

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 834

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 2, 1.  
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Martes 24 de Septiembre de 1912

PALMA DE MALLORCA  
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188  
FRANQUEO CONCERTADO

## Normal de Maestras

**Liquidación del asunto**  
Hace unos días que salió para Madrid la instancia que se eleva al Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública pidiendo que se derogue el R. D. que sujeta al régimen general a la Escuela Normal de Maestras de Baleares, la que venía funcionando excepcionalmente en razón de las circunstancias especiales que está nuestro archipiélago. La solicitud fue firmada por la Comisión que cuidó de circularla al objeto de obtenerse el apoyo de las Entidades que constituyen las fuerzas vivas del país. Al pie de la misma figuran como adheridos, según testimonios que acompañan, la Excmo. Diputación Provincial, cuarenta y siete Ayuntamientos, todos los de la Isla menos dos, y noventa y seis Sociedades. Se nos antoja que quizás nunca se había visto semejante unanimidad de pareceres, sin que sea ello debido a imposición de ninguna clase. ¿Podía, ni por asomo, pensar en ella el modestísimo Centro de Defensa Social, que creyó recoger los latidos del corazón de los isleños y condenarlos formulando la conocida exposición? Lo que ha sucedido es que el sentimiento de que convenía por muchos motivos que continuase la Normal en el modo de ser que hasta el presente había tenido, palpitaba en el pecho de los mallorquines, y ha sido bastante el proporcionar un medio de patentarlo para que resultara tan hermosa, tan espléndida manifestación, un verdadero, imponente plebiscito. Así, y sólo así, se explica que se hayan aunado tantas voluntades en una misma idea, en una misma aspiración. Tanto es de esta manera, que se dio el caso de que faltándole a varias entidades, a las que por descuido no se remitiera, un ejemplar de la citada instancia, desearon de suscribirse, lo demandaron con vivo interés. Aquí, pues, tampoco cabe el que nadie pueda considerarse rebajado por la nebulosidad de haber asentido a una iniciativa particular, la que en el fondo no era más que la expresión del común sentir. Todos nos hemos sumado, y ninguno se ha sumado a otro; y dispénsenos esta especie de logogrifo que estampamos para desvanecer ciertos resquemores o meticolosidades con que se pretendió disimular o paliar una oposición formal y absoluta. Ved ahí la liquidación del asunto que durante casi dos meses ha ocupado la atención de nuestro pueblo. Pero, no. El finiquito ha de ponerse en Madrid. El Sr. Ministro de Instrucción pública ha de decir la última palabra tocante a la cuestión. Por más de estar a veces a que con frecuencia se desoiga el genuino clamor general para satisfacer miras personales, queremos abrigar la esperanza de que ahora el fallo de la Superioridad se inspire en un juicio muy levantado y en la más estricta justicia y consultando las ventajas de nuestra Provincia y definiendo a sus legítimas ansias. Y es tanto más de presumir que así acontezca cuanto que esto exige el sistema o régimen democrático que con tesón defiende el Gobierno actual. El señor Presidente del Consejo de Ministros ha proclamado, en mil coyunturas, que es su propósito invariable gobernar según el público anhelo. Pues, bien. Lo que desea Mallorca con respecto a este punto de la Normal de Maestras en esta Isla, punto que le atañe exclusivamente y es para ella de grandísima trascendencia, sobrado acaba de mostrarse. ¿Se podrá, entonces, sostener que es infundado el prometerse una resolución favorable? ¿No sería una imposición poco halagüeña, por no llamarla repulsiva y oícosa, el empeño en que prevaleciese un criterio particular, por alto que lo supongamos?

## Es peor

Con la amargura de quien contempla el frío conculcamiento de la ley moral, con la serenidad de formas y exquisitez de precauciones de quien huye de personalismos, y con el sentimiento de poderse atribuir mequinos móviles de todo en todo ajenos a nuestras intenciones, hubimos de censurar, el miércoles próximo pasado, cierta desdichada «Cuartilla suelta» en que se glorificaba al general japonés Nogi por haberse suicidado en honor de su antiguo amo el Emperador Mutsuhito. Ni esperábamos palinodia por aquel escrito, ni mucho menos temíamos réplica de nuestra indicación de argumentos opuestos a los allí apuntados; pero, sí, cabía esperar rectificación de rumbos después de prudente silencio, y nunca pudo pasársenos por las mientes la insistencia en forma segada y como de quien reduce a práctica el conocido dicho: «¿No quieres caldo? Pues... taza y media.» Y esto último, con sorpresa nuestra, es lo que ha acontecido. La misma mano que escribió la «Cuartilla», vuelve a aparecer a recordar a Nogi, como introducción, no a otra historia, sino a un simple «Cuento», y no con el título «El suicidio» de dicho caudillo, sino con el de «Hara kiru», o atentado contra la propia vida según el rito de los sectarios «Samurais». Redúcese el cuento a que dos antiguos camaradas relataron sus relaciones por crear el uno que el otro las entablaba con un enemigo del Japón; pero que luego, al saber el verdadero motivo de la extraña conducta de su compañero, fundada en disimulo del espíritu de venganza para así atraer al adversario de su patria y herirla más sobre seguro, maravillado por móvil tan «hermoso y admirable» (1), resuelve castigar en sí propio la desconfianza admitida contra su *alter ego*, y la castiga abriendo el vientre con un puñal y haciéndose decapitar por un subalterno suyo.

Filosofía, como la de la Revelación en que cree el autor de la «Cuartilla» y divulgador del «Cuento». ¿A qué, pues, agravar la una con el otro, si aquello era malo y esto resulta peor todavía? Y baste con lo dicho, a lo menos por ahora y creémos que para siempre.

## PLUMA DE MUJER

### El retorno

Tienen ahora los hermosos caminos de la Montaña un aire lánguido de despedida.  
Ya muchas casas veraniegas duermen con los párpados caídos sobre los cristales de sus ventanas, que no dan luz ni perspectiva a las mudas habitaciones.  
Ya muchos jardines costaneros se ensombrecen abandonados, con el movimiento foliaje en deshojo, con las sendas borradas y las últimas flores moribundas.  
Ya se agostan los campos, ya el cielo se entristece y la ribera se torna inhospitalaria y bravia. Y un aura picante nos persigue a lo largo de la costa, mientras curiosos y fervientes volvemos la mirada con devoción hacia todo lo que dejamos en la amada tierra, hacia todas las señales de melancolía que nos dicen adiós en el camino.  
Entre los muchos voracantes que honran a Cantabria con su presencia y que la distinguen con su cariño, recae nuestro interés en un grupo escolar que veranea en el sanatorio de Pedrosa: la colonia infantil enviada a la isla montañesa por el Patronato nacional de sordomudos.  
Dieciocho niñas y dos niños que no hablan, que no oyen, que mímian la existencia, merced a la caridad española han venido a nuestro país admirable, para fortalecer su mequina salud, para alegrar su infancia lastimosa y aprender la elocuencia más sublime del gesto y de la expresión, en las ondulaciones bravas de nuestro mar; en la muelle languidez de nuestras arboledas; en el sosiego apacible de nuestros campos; en la altiva crestería de nuestras montañas; en los varios semblantes de nuestro cielo, que sabe ser dulce y sombrío, triste o sorridente, diáfano o tormentoso, azul o gris; en los repliegues accidentados, audaces, mimosos, rudos, infinitos de nuestra tierra fuerte y rica; de su par hermosura.  
A don Juan de Lacierva corresponde la gloria de haber abierto, desde el ministerio de la Gobernación, esta senda peregrina de salud y de consuelo a los pobres niños pretuberculosos, creando, con este fin benéfico, sanatorios marítimos en antiguos lazaretos sanitarios. Y ya durante dos estios una colonia de niños sordomudos ha gozado en Pedrosa de favor inmenso para el cuerpo, para el alma y para la inteligencia de estas infelices criaturas, abrumadas por la torva soledad del silencio más cruel.  
Llega la hora del retorno a la clase de la escuela, a la escasez huraña de los hogares donde estos niños viven sin oír y sin hablar; ¡con cuánta tristeza, con cuánta gratitud, volverán ahora los ojos, en enamorada despedida, hacia la divina elocuencia de estos paisajes, de estos cantiles, de estos verjeles, donde Dios mismo los ha enseñado a sentir y a comprender la sublime expresión de la Naturalización.  
¡Que el adiós de estas pupilas inocentes y tristes quede en la Montaña al ras del camino que hoy de jamos, como siempre fecunda de gratitud que dé todos los años nuevas flores de Caridad!...  
Concha Espina de Serna  
Comillas, Septiembre de 1912.

## Chismografía madrileña

### El dedo del César

En el mitin de San Sebastián, encarándose con el pueblo que le interrumpía llamándole farsante y vividor, dijo Lerroux:  
—«Si os obstináis en no dejarme hablar, no faltarán manos vigorosas que arranquen la lengua a los interruptores.»  
Siguiéron los apóstrofes y denuestos contra el orador, y, a pesar de la inducción bélica, las manos vigorosas permanecieron quietas.  
En Eibar, los socialistas también tuvieron el buen acuerdo de soltarle unas cuantas verdades, y Lerroux contestó que aun quedaban a su lado amigos valerosos que no consentirían que se le ultrajara en vano.  
Los valerosos amigos tuvieron también el excelente acuerdo de no meterse en honduras, y Lerroux se tragó los ultrajes.  
Hostiafranch ya pasó a la historia. Se ve que, al compás del caudillo, también evolucionaron los subditos; las Capuas municipales les han hecho perder sus hábitos guerreros. Los que antes tenían sed insaciable de sangre humana, se conforman ahora con beber el vino peleón de los fieltos de consumos.  
Lerroux ha debido convencerse, con harta dolor de su alma, de que los partidarios dispuestos a todo escasean cada día más en sus filas.  
Antes con dar una voz reclutaba voluntarios para la cárcel y para el cementerio; hoy su gente prefiere quedarse en las puertas de los Ayuntamientos o junto al mostrador de la taberna, y cuando el jefe les dice ¡matad! contestan entre dientes: «¡Que mate Vicente Pastor!»  
Sin embargo, Lerroux, como todos los poderosos que caen de pronto de alturas inverosímiles, alcanzadas por los prodigios de la Fortuna, no se resigna a confesar su decadencia, y, como Napoleón en Santa Elena, porfía en no creer en la ruina de su imperio.  
Nos han referido que hace pocos días, al presentarle uno de sus escuderos, en la redacción de *El Radical*, el recorte de un artículo algo violento que contra su persona había escrito un periódico de Madrid, don Alejandro estrujó el papel, y con voces descompuestas apostrofó a los redactores que tienen la desgracia de comer su pan.  
—«Si ustedes no fuesen unas gallinas, nadie se atrevería a escribir de este modo: en mis tiempos las espadas y las pistolas se desenfundaban más a menudo...»  
Los redactores no contestaron, y la excitación del jefe cayó en el vacío. Las espadas y las pistolas siguen sin desenfundar.  
Pensarán los infelices asalariados que tanto hacen con dar su trabajo, con malograr sus vidas y sus energías a cambio de un sueldo miserable. No les da la gana de exponerse a que les rompan la crisma en defensa de un jefe a quien aborrecen.  
Estas resistencias desesperan al ex-Emperador. Ya nadie obedece sus indicaciones; a nadie puede arrastrar ya su perversa sugestión.  
El César vino a menos. La guardia negra del pretorio no le hace caso. Si levanta el dedo, la guardia se encoge de hombros; si lo baja iracundo, la guardia se sonríe.  
Civrent

primera y frecuente, muerte sin Sacramentos, infierno, el alma y su naturaleza e inmortalidad, la gracia, resurrección de la carne, pecado original, María Inmaculada y Sagrado Corazón de Jesús. Merece ser difundido este jugoso opúsculo, por el cual felicitamos a su celoso autor.  
P. C. A.

## Contra la Ley de Asociaciones

### Protesta del señor Obispo de Seo de Urgel

El señor obispo de Seo de Urgel ha dirigido al señor Canalejas la siguiente protesta:  
«Excelentísimo señor: Al regresar de Alemania, adonde un motivo del público conocido me llevara, heme dado cuenta de que, durante mi ausencia, el eminentísimo cardenal primado de Toledo había elevado a vuestreca una respetuosa y razonada Exposición rogándole «que no presente a la deliberación de las Cámaras el dictamen de la Comisión parlamentaria acerca del proyecto de ley de Asociaciones, y que si juzga tan necesario, lo cual sería mucho de sentir, el ponerlo a discusión, que no haga cuestión de Gabinete el aprobarlo.»  
Esta es, en síntesis, la pertinente y justa petición del apenado señor cardenal, cuyos fundamentos son bien razonados y cuyos alegatos son tan evidentes que ni necesitan éstos mayores claridades ni ampliación aquéllas, según mi humilde sentir.  
Por ello, pues, aunque algo tardamente por la razón apuntada al principio, me adhiero al expresado ruego del modo más total y absoluto; y, conocedor del pensar y sentir de mis muy amados clero secular y regular y fieles todos, me adhiero, además, en nombre de la diócesis que se gloria de haber sido la cuna de uno de los más esclarecidos fundadores de esas Ordenes religiosas, el gran pedagogo San José de Calasanz, cuya benéfica influencia ha sido el primero en confesar y defender el pueblo, cuyos destinos regía, excelentísimo señor, y por cuyo bienestar veláis desde las alturas del Poder, y cuya voluntad os ha de ser conocida y habeis de ponderar forzosamente en asunto de tanta transcendencia para ese su bienestar, y la paz de la nación española; tanto más, cuanto que tan ardientemente protestáis por norma de nuestro Gobierno el responder más que a vuestras personales convicciones, a los anhelos de la llamada voluntad nacional.  
Dios guarde a vuestreca muchos años.  
Seo de Urgel, 31 de Agosto de 1912.  
† Juan, obispo de Urgel.  
Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

celonesas en la «Caza» o Casa del Pueblo.  
El programa de la Asamblea va contenido en el edicto-convocatoria; «Tendrá por único y exclusivo objeto discutir y acordar la ley fundamental por que habrá de regirse el partido radical de Barcelona, determinando normas para su organización y gobierno». En suma, se trata de hacer una a manera de Constitución soberano-radical municipal.  
La cosa es sugestiva.  
Pero mientras me preparo a asistir a su desarrollo, para referiroslo en su día, si es que los lances que se registren merecen los honores de pasar a estas crónicas, voy a permitirme, como anticipo, haceros eco de un rumor que malas lenguas propalan, según el cual si D. Alejandro convoca esta Asamblea es con el objeto de ver si por el curso de la misma encuentra escapatoria para dejar gallardamente a los suyos y deshacerse del lastre radical, que pesa ya a sus aburguesados hombros, desde que paró el reloj de la propiedad no es un r. b. o, por constituir, hace ya algún tiempo, cosa suya propia bienes ajenos o enajenados, adquiridos en buena ley de compra con su dinero, mejor o peor adquirido, que esto no soy yo, ni tampoco las malas lenguas a que me remito, el que pueda decretarlo, y por mi parte me guardaré muy mucho de hacer completa aseveración. Allí él con su conciencia, si es que la tiene, y con su dinero, que éste sí que lo tiene, y en grande.  
De ahí es que los mismos suyos, que le eran tan incondicionales, pero que, a pesar de todo su cariño al gran caudillo, no se avienen con el refrán de que entre dos que bien se quieren con uno que coma basta, se hayan llamado a engaño y contra él desarrollen fuego tan granado como el que a diario dispara «El Intransigente».  
No le faltan, sin embargo, algunos leales a D. Alejandro, y bien lo demuestra el hecho de que en uno de estos últimos días hayan sido agredidos en su propio domicilio los redactores de aquel periódico y asaltado, la otra noche, el círculo radical que los disidentes tienen en la Plaza Real de esta ciudad. Por cierto que se dió el caso de que en el asalto desaparecieron dos pesetas y pico, que en una taza guardaba el conserje del Centro, producto de la recaudación del día, menegado, es cierto, pero que no debió parecérselo del todo al joven radical que, en medio de su furor por adhesión al jefe, no se olvidó de cargar con aquel fruto de rapia.  
¡Oh ejemplos de civismo, liberalidad y honradez radical!

## Bibliografía

Hemos recibido la primera serie de *Diálogos catequísticos* que, para ser recitados en Catequesis y Colegios, ha compuesto y publicado en Madrid el conocido autor de *Diálogos jurídicos populares*, *Meditaciones sacerdotales* (traducción del alemán), *Ramilleto de aureas*, *Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía* y *La savia de la civilización* (oraciones sagradas). Rdo. señor Dr. D. Federico Santamaría Peña, Secretario de la Liga Nacional de Defensa del Clero. Benjicidos por Su Santidad, recomendados por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, dedicados al Imo. Sr. Dr. D. Enrique Reig y al M. I. Sr. Doctoral de Madrid, y prologados por éste, forman un tomito de 98 páginas páginas en 8.º, que se vende a 35 céntimos de pesetas encuadrado en rústica, y han tenido tal aceptación del público que, en el transcurso de un año, se ha agotado la primera tirada de cinco mil ejemplares. Al dar ahora a luz la segunda edición, el Sr. Santamaría la ha hecho constar de veintidós diálogos, reservando otros tres para nueva serie que complete la que acaba de reimprimirse. Tienen por objeto los *Diálogos* exponer los artículos del Credo en forma apologética, y en ellos se trata, con notable amenidad y con solidez de argumentos, los puntos relativos a el Catecismo y su importancia, existencia de Dios, necesidad de la fe sobrenatural, Santísima Trinidad, Providencia divina, Divinidad de Jesús y de la Iglesia, Confesión y Comunión

## AGENCIA DE TURISMO

### CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma

Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para t. da clase de excursiones.  
Forfaits para Sóller, Deyá, Torrcat de Parcy, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.  
Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo.  
Será altamente benéfico para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de ocho y media a una y de tres a siete tarde.

## Crónicas barcelonesas

(Colaboración de Prensa Asociada)

Meses ha que os tenía anunciado que por aquí andaban mal dadas para el nunca bastante bien ponderado jefe de los radicales, D. Alejandro Lerroux. Desde las últimas elecciones municipales se vió forzosamente que el Lerrouxismo era un astro, digo, un astro que caminaba hacia su ocaso. De algún tiempo a esta parte los acontecimientos se han precipitado, y tales se han ido poniendo las cosas, que el propio Lerroux ha debido decidirse a dar la cara y refir batella, para evitar que a él le dieran con el pie en cierto posterior sitio de su incommensurable persona. Y a dicho efecto ha convocado para el próximo día 3 de Octubre una Asamblea de las huestes radicales bar-

## Información

potencialios reunidos en conferencia en París, el cual preceptúa el mutuo compromiso contraído por los gobiernos respectivos de centralizar todos los informes que puedan facilitar la busca y represión de los actos que envuelvan infracción legal y cuyos elementos constitutivos tengan carácter internacional, procurando además efectuar cuantas gestiones sean precisas para evitar la importación de publicaciones u objetos pornográficos, y teniendo en cuenta los propositos que animan al gobierno español para coadyuvar a la lucha antipornográfica y combatir esta enfermedad social desarrollada por la tolerancia e incultura, y considerando que el espíritu y finalidad del texto de las leyes protec-

## Contra las publicaciones obscenas

Una real orden  
La «Gaceta» publica la siguiente real orden cicular dirigida a los gobernadores civiles:  
«Habiéndose aprobado oficialmente por varias naciones europeas y por España, con fecha 15 de Marzo de 1911, el arreglo relativo a la represión de la circulación de las publicaciones obscenas, cúmplase llamar la atención de V. S. como presidente de la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, acerca de los importantes extremos que contienen las disposiciones del atudido convenio, ratificado por el pleni-

## Barcelona, 19 de Septiembre.

Pascual de Zulueta



toras tratan de los medios que deben adoptarse para combatir las causas que contribuyan a la desmoralización y pervasión de menores, según determina el art. 39 del real decreto de 24 de Enero de 1908.

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que comunique V. S. a las autoridades de su mando el cumplimiento de las disposiciones mencionadas y de las legislativas que tienen a reprimir los delitos referentes a las publicaciones obscenas, en materia de escritos, dibujos, imágenes u objetos pornográficos, asegurando o acelerando su confiscación.

Que notifique V. S. a este ministerio con la mayor urgencia las medidas gubernativas adoptadas en su provincia, ordenando igualmente la publicación en los Boletines Oficiales de esta real orden para su más exacta aplicación.

### Noticias militares

**Aptos para el ascenso.**—En el cuerpo de Artillería han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, el teniente coronel don Miguel Villalonga Muntañer, el comandante don Francisco León Garabito Fons, los capitanes don Miguel Minas Vinis, don José Enseñat Martínez y don Máximo Chulini Prado.

**Destino.**—Ha sido destinado a prestar sus servicios en el regimiento de Inca, n.º 62, el capitán de Infantería con destino en el de Alborea n.º 26, don Anronio Francisco Pimentel.

**Aprobación.**—Han sido aprobados por S. M. el Rey los proyectos de las obras y servicios a cargo del cuerpo de ingenieros correspondientes a los cuatro trimestres del año 1911.

**Concentración.**—Se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra la concentración en esta plaza de los individuos sujetos al servicio militar en cualquiera de sus situaciones que tengan oficios apropiados para las compañías ferroviarias.

Encontrándose comprendido en dicha situación el soldado Juan Bauzá Pérez, se le ha prevenido se presente en el cuartel de Infantería en espera de ulteriores órdenes.

### De felanitx

El lunes por la tarde, a cosa de las cuatro, desencadenó sobre esta población una furiosa tempestad acompañada de torrencial aguacero, que duró más de media hora. Las calles se convirtieron en torrentes y se inundaron algunas casas, sin que, afortunadamente, ocurriera ninguna desgracia, a pesar de cernerse la tempestad, con sus peligrosas descargas eléctricas, a pocos metros del techo de nuestras viviendas.

El sábado hizo también nuestras delicias otra tempestad. La lluvia fué más general que la del lunes.

—Se hallan expuestos al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento, según bandos publicados, los proyectos de nuevas rasantes de la finca colonia de Can Alou; las bases para el cobro del arbitrio sobre el transporte de la uva, las aprobadas para la emisión de un empréstito municipal de 100.000 pesetas y los pliegos de condiciones para la subasta del nuevo edificio para la Estación Enológica.

Con una tercera parte de entrada se ha celebrado la anunciada corrida. Las vacas, de la ganadería de Ripamillán, tenían mucha voluntad y no tanto poder. De los toreros no se podía esperar más.

La vendimia ha sido durante esta semana la ocupación de todos los que se dedican a los trabajos del campo y de muchos otros que en casos semejantes dejan sus habituales ocupaciones para facilitar, con su ayuda, la recolección de las cosechas.

Aunque la actual no ha sido más que mediana, ha adquirido en esta comarca tal preponderancia la replan-

tación de la vid, que la recolección de su fruto empieza a imprimir a nuestra población algo de aquella animación y movimiento que caracterizaron nuestro antiguo florecimiento agrícola y nuestra expansión comercial.

Si en cantidad se ha quedado corta la cosecha de uva, en calidad ha excedido a todas las exigencias: es una de las mejores que hemos tenido durante muchísimos años. Por esto se supone que los vinos resultantes han de ser excelentes y de mucha riqueza alcohólica.

Los precios han ido en baja progresiva; pues mientras las primeras compras se hicieron a 13 y a 14 reales quintal, las que se han concertado estos últimos días lo han sido solamente entre 11 y 12.

Parece que este año ha querido hacerse un ensayo de exportación de nuestra uva para ser elaborada en el extranjero. El vapor «Lullio» embarcó ayer 19 cubas especiales conteniendo unos trescientos quintales de dicho fruto, pero escogiendo solamente las variedades negras. El cargamento va consignado a D. León Despuig, de Alicante, para ser reexpedido a Suiza.

—El almendrón se cotiza hoy a 99 pesetas los 42.37 kilos.

Felanitx, 22 de Septiembre de 1912.

### Seminario Conciliar

Seguendo anual costumbre, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo ha publicado un edicto sobre el futuro curso académico en el Seminario Conciliar de San Pedro.

Las principales variaciones respecto del año anterior son: en el personal, los nombramientos del Dr. D. Antonio Sancho para la cátedra de Teología Dogmática, del Lic. D. Juan Sabater para la de Filosofía, y del Licenciado D. Juan Rotger para el primer curso de Latín; y en las asignaturas, el establecimiento de una clase bimensual de Química a cargo del Profesor D. Emilio Segristá, y de una clase semanal de Teología Ascética a cargo del R. P. Juan Perelló S. S. CC.

### DE LA PROVINCIA

**MALLORCA**  
Sóller, 22 de Septiembre de 1912.

Los congregantes marianos han practicado, bajo la dirección del celoso sacerdote don Francisco Sitjar, los santos ejercicios. El domingo día 15 el Rdo. señor Economo celebró misa de comunión general; asistieron a ella unos 400 congregantes. Se comisionó al Rdo. señor Sitjar para que, en nombre de los congregantes, visitase al Ilmo. Sr. Obispo, para expresarle la adhesión inquebrantable de todos a la Congregación recibiendo una carta del M. I. señor Secretario del Obispo agradeciendo la adhesión y enviando la bendición pastoral a todos los congregantes.

Las Hijas de María también han hecho los ejercicios, dirigidos por el P. Oliver, del Oratorio. La comunión de hoy ha resultado un acto imponentísimo; se han acercado a la mesa eucarística unas mil jóvenes. Hacía tiempo que no habíamos presenciado un acto tan emocionante.

Las solemnes Charentas Horas que comenzaron ayer, son las más grandiosas que se celebran en nuestro templo parroquial que se halla engalanado con exquisito gusto y radiante de luces. Las Hijas de María merecen mil plácemes por lo mucho que se esmeran en obsequiar a su Madre y por sus esfuerzos para que los cultos que dedican lleven el sello de las grandes solemnidades.

—Ayer y hoy ha caído una lluvia benéfica sobre nuestros campos. Ya se dejaba sentir, en nuestras huertas agonizantes, la necesidad de ella; los naranjos que no habían sido regados presentaban un aspecto mustio y las

naranjas prematuramente se coloreaban para caer luego, frustrando las esperanzas de nuestros huertanos.

—Se adelantan las obras del tendido de la vía que ha de llevarnos al puerto. Se han levantado los muros que han de sostener la bóveda que ha de cubrir totalmente el trozo de torrente comprendido entre la estación y el puente llamado de «Can Fiol». La mayor parte de operarios trabajan en dicha obra.

Se halla además completamente abovedada la parte de torrente comprendida entre el puente de la plaza y «Can Juanito». Se ha derribado el perfil del puente y se está llenando de escombros para hacer la nivelación del piso.

Esperamos que allá en Mayo, o a más tardar, en Julio, tendremos el tranvía que nos trasladará a la sonriente barrada del puerto.

### Una agresión

**Un hombre muerto**  
«El Diario de Ibiza» dice lo siguiente en su número del día 19 del actual.

«En el hospital, a donde hubo de ser conducido en grave estado, en el que quedó a consecuencia de haber sido golpeado sin piedad, ha fallecido esta mañana don Sebastián Riera, muy conocido en esta ciudad, por haber tenido abierto durante muchos años y hasta hace poco un taller de calzado.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

El señor Riera fué objeto de la agresión causante de su muerte en el campo (en la parroquia de Jesús), y, aunque han llegado hacia nosotros ciertas versiones respecto a lo que lo motivó, nos abstendremos de recogerlas por ignorar hasta qué punto serán fundadas.

Lo que sabemos, sí, es que, con motivo de este hecho, hay detenido un individuo de dicha parroquia, persona de algún viso en el distrito, como lo demuestra el haber desempeñado en el mismo el cargo de Alcalde.

### Notas de sociedad

**Fallecimiento**  
En la ciudad de Inca ha fallecido el Sr. D. Antonio Montaner e Iraola.

El finado (q. s. g. h.) gozaba de muchas relaciones y simpatías.

Enviamos a su atribulada familia, especialmente a sus hijos D. Antonio, D. Pedro y don José y a su hermano el general D. Ignacio, la expresión de nuestro sentido pésame.

**Boda**  
Esta mañana, a las nueve, han contraído matrimonio en la Capilla de la Purísima de la Catedral Basílica, el Abogado y Oficial de contabilidad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares señor don Rafael Cerdá y Morro con la señorita doña María Sansaloni y Gazá.

Ha bendecido la unión el M. Ilustre señor Canónigo Archivero; y han actuado de testigos, por parte del novio su tío don Eduardo Morro y Español, Oficial Mayor del Ayuntamiento, y su hermano político el Ingeniero don Guillermo Carbonell y Marcó, y por la de la novia su tío el escribano don Sebastián Gazá y Ballester y el Capitán de Infantería don José Moya Bauzá.

Desearnos a los desposados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

**De viaje**  
Después de haber permanecido unas dos semanas en Ibiza, el jueves último abandonó dicha isla, dirigiéndose a Valencia, el diputado a Cortes por aquella circunscripción el general don Juan Pereyra.

En el muelle fué despedido por muchos amigos particulares y políticos.

**DEL MAR**  
Ayer tarde salieron los siguientes vapores: para Ciudadela, el vapor «Monte Toro», y para Barcelona, el «Balear».

Procedente de Barcelona ha llegado hoy el «Bellver», y de Mahón ha venido el vapor del mismo nombre.

Esta mañana ha llegado la balandra «Joven Luisa».

### Estadística telegráfica

La Dirección general del ramo ha publicado la estadística telegráfica correspondiente al año de 1910.

En este trabajo, muy completo, puede observarse el desarrollo que en nuestro país va teniendo dicho importante servicio.

En fin de dicho año era la longitud de las líneas de la red 42.934.974 kilómetros, y el desarrollo de los hilos conductores, 92.109.204 kilómetros.

Había 1.902 estaciones, por 1.813 en 1909; 1.735 en 1908; 1.724 en 1907 y 1.769 en 1906.

De ellas, 87 con servicio permanente, 341 de día completo y 1.474 de servicio limitado especial.

Los aparatos ascendían a 1.902: Morse, 1.440; Hughes, 249, y de otros sistemas, 195.

El personal superior constaba de 163 empleados; el subalterno, de 2.692, y el de servicio y vigilancia, de 2.293. Total, 5.148, por 4.806 en 1909, 4.811 en 1908, 4.630 en 1907 y 4.387 en 1906.

Movimiento de telegramas: servicio interior, 4.244.380; internacional, 2.031.070, y despachos de servicio, 416.521. Total general, 6.691.971 despachos.

El producto del servicio interior ascendió a 8.192.853 pesetas, y el internacional, a 2.484.384 pesetas, que hacen un total de pesetas 10.677.237 para España.

Lo recaudado por el servicio telefónico durante el año ascendió a 1.142.448,36 pesetas.

Las conferencias telegráficas por Hughes han dado un producto de 360.375,80 pesetas.

Termina la estadística con unos cuadros gráficos muy notables; por ellos se ve que la población de más transmisiones es Madrid, que hizo 5.135.405; sigue Barcelona, con 1 millón 297.617; Valencia, con 1.041.434; La Coruña, con 997.126, etc., y la última es Vitoria, que sólo hizo 32.915.

### La infanta

**María Teresa**  
A las primeras horas de la tarde de ayer recibimos de Prensa Asociada un telegrama urgente comunicándonos una triste e inesperada noticia, la del repentino fallecimiento de la infanta Doña María Teresa.

El despacho decía así:  
«Este medio día ha fallecido, a consecuencia de una embolia, la infanta María Teresa.»

La noticia ha causado honda impresión.

Bondadosa, sencilla en su alto rango, cariñosa con los humildes, cristiana de corazón, española de alma, modelo de madres y esposas, la infanta Doña María Teresa se atrajo siempre, por sus bellas cualidades, las simpatías del pueblo español, que tenía que quererla, cuando no por otra cosa, porque no es posible dejar de querer a las almas buenas.

Un mismo desgraciado destino parecía aguardar a las dos infantas hermanas del Monarca. La Princesa de Asturias primero, la infanta Teresa ahora, ambas han abandonado esta vida prematuramente, y una y otra han bajado al sepulcro cuando acababan de pasar una vez más por el trance de la maternidad. Han sido hermanas, puede decirse, hasta en la muerte.

Hondo dolor embarga en estos momentos a toda la Real Familia, mas una de las reales personas atrae especialmente las compasivas miradas: la reina Doña María Cristina, que por segunda vez sorbe el más amargo cáiz que puede apurar una madre.

Elevarnos a la Real Familia la expresión de nuestro sentido y respetuoso pésame por la muerte de la



**EL SEÑOR DON ANTONIO MONTANER E IRAOLA**  
FALLECIÓ EN INCA  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
(R. I. P. A.)

La familia participa a sus parientes y amigos que en sufragio de su alma se celebrará el funeral mañana a las 10 en la iglesia parroquial de Inca y que el sábado próximo de 7 a 12 en la capilla del Santísimo Sacramento en la iglesia de Santa Eulalia habrá un turno de Misas.

No se avisa particularmente

**Optica** norteamericana y de precisión  
GEMELOS prismáticos y de teatro  
ESTAMPAS y molduras para cuadros  
Surtido inmenso y selecto  
Antigua casa LASALLE-SAN NICOLÁS, 31

buena Infanta que pasó por la tierra dejando, por sus virtudes, un reguero de simpatías.

**Sueltos y noticias**  
Para los maestros elementales.—A continuación publicamos las siguientes líneas que amplían una noticia dada ayer en la sección telegráfica:  
«En virtud de las innumerables instancias que se han dirigido al Ministerio en solicitud de que se concedan autorizaciones para cursar el grado superior a los maestros elementales, se dispone de Real orden que los maestros y maestras en ejercicio en propiedad en escuelas nacionales de primera enseñanza que poseyendo el título elemental deseen ampliar sus estudios para obtener el superior, pueden solicitarlo del Ministerio por conducto de las Juntas local y provincial, que en su informe manifestarán si la enseñanza queda debidamente atendida, y si la persona que haya de suplir la escuela reúne las necesarias condiciones. El maestro percibirá la mitad del sueldo, el suplente la otra mitad y la Secretaría de la Escuela Normal correspondiente remitirá de oficio parte de asistencia mensual del interesado a la Junta de Instrucción pública de la provincia a que pertenezca la escuela respectiva, entendiéndose que caducará la concesión cuando el maestro deje por cualquier concepto de ser alumno de la Normal.»

**Sustracción.**—En la mañana de ayer fué detenido por la guardia civil un sujeto de oficio panadero que había sustraído un reloj al dueño del horreo que existe en la calle de Ballester, donde trabajaba.

La detención se llevó a efecto en un café de la calle de Cererols.

El detenido se confesó autor de la sustracción.

**Embarque de cerdos.**—Ya aumentando el embarque de cerdos. El «Balear» se llevó ayer a Barcelona unos ciento sesenta.

**Hurto.**—La guardia civil ha detenido en Lorito a un sujeto autor de un hurto de un pavo, cometido en el predio llamado «Son Miralles».

**Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rentésese toda imitación.**

**Nuevo servicio para los turistas CLUB MALLORCA**  
Véase cuarta página.

### Boletín religioso

**MAÑANA**  
Santos.—Santa María de Cervellon virgen y san Lope obispo.  
Cuarenta Horas.—Concluyen en la Merced, dedicadas a su excelsa Madre y Fundadora la Virgen de las Mercedes: Exposición a las seis y media de la mañana; por la tarde a las seis y media Trisagio cantado, procesión solemne y reserva de S. D. M.  
Visita.—A Nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 23

### El Señor de Bembibre

(Continuación)

y él un caballero de los más cumplidos; pero mucho sería que no me arrancase la lengua. Vamos, señora, añadió con impaciencia: poco conocéis el león con quien jugáis. Si tardáis, es capaz de venir a vuestra misma celda y atropellarlo todo. ¡Sin duda queréis perderos a los tres!

Doña Beatriz, no menos atemorizada que subyugada por su pasión, salió apoyada en su doncella, y entrambas llegaron a tientas a la puerta del jardín. Abrióronla con mucho cuidado, y volviendo a cerrarla de nuevo, se encaminaron apresuradamente hacia el sitio de la cerea por donde salía el agua del riego. Como la reja contemporánea de don Bernardo el Gotoso, estaba toda carcomida de orín, no había sido difícil a un hombre vigoroso como don Álvaro, arrancar las barras necesarias para facilitar el paso desahogado de una persona, de manera que cuando llegaron ya el caballero estaba de

la parte de adentro. Tomó silenciosamente la mano de doña Beatriz, que parecía de hielo, y la dijo:  
—Todo está dispuesto, señora; no en vano habéis puesto en mí vuestra confianza.

Doña Beatriz no contestó, y don Álvaro, repuso con impaciencia:  
—¿Qué hacéis? ¿Tanto tiempo os parece que nos sobra?

—Pero don Álvaro, preguntó ella, con sola la mira de ganar tiempo ¿a dónde queréis llevarme?

El caballero le explicó entonces rápida, pero claramente, todo su plan, tan juicioso como bien concertado, y al acabar su relación, doña Beatriz volvió a guardar silencio. Entonces la zozobra y la angustia comenzaron a apoderarse del corazón de don Álvaro, que también se mantuvo un rato sin hablar palabra, fijos los ojos en los de doña Beatriz, que no se alzaban del suelo. Por fin, acaliando en lo posible sus recelos, le dijo con voz algo trémula:  
—Doña Beatriz, habládmeme con vuestra sinceridad acostumbrada. ¿Habéis mudado por ventura de resolución?

—Sí, don Álvaro, contestó ella con acento apagado y sin atreverse a alzar la vista; yo no puedo huir con vos sin deshonrar a mi padre.

Soltó él entonces la mano, como si de repente se hubiera convertido entre las suyas en una vibora ponzoñosa, y clavando en ella una mirada casi feroz, le dijo con tono duro y casi sardónico:  
—¿Y que quiere decir entonces vuestro doloroso y extraño mensaje?

—¡Ah! contestó ella con voz dulce y sentida, ¿de ese modo me dais en rostro con mi flaqueza?

—Perdonadme, respondió él, porque cuando pienso que puedo perderos, mi razón se extravía y el dolor llega a hacerme olvidar hasta de la generosidad. Pero acedme, ¡ah! decidme, continuó arrojándose a sus pies, que vuestros labios han mentado cuando así queráis apartarme de vos. ¿No vais con vuestro esposo, con el esposo de vuestro corazón? Esto no puede ser más que una fascinación pasajera.

—No es sino verdadera resolución.

—Pero ¿lo habéis pensado bien? repuso don Álvaro. ¿No sabéis que mañana vendrán por vos para llevaros a la iglesia y arrancaros la palabra fatal?

Doña Beatriz se retorció las manos lanzando sordos gemidos, y dijo:  
—Yo no obedeceré a mi padre.

—Y vuestro padre os maldecirá, ¿no lo oísteis ayer de su misma boca?

—¡Es verdad, es verdad! exclamó ella espantada y revolviendo los ojos; ¡el mismo lo dije.—¡Ah! añadió en seguida con el mayor abatimiento: hágase entonces la voluntad de Dios y la suya.

Don Álvaro, al oír, se levantó del suelo, donde todavía estaba arrodillado, como si se hubiese convertido en una barra de hierro ardiendo, y se plantó en pie delante de ella con un ademán salvaje y sombrío, mirándola de alto a bajo con sus fúrnimas miradas. Ambas mujeres se sintieron sobrecogidas de terror, y Martina no pudo menos de decir a su ama, casi al oído:—¿Qué habéis hecho señora? Por fin, don Álvaro hizo uno de aquellos esfuerzos que sólo a las naturalezas extremadamente enérgicas y altivas son permitidos, y dijo con una frialdad irónica y desdeñosa que atravesaba como una espada el corazón de la infeliz:  
—En ese caso, sólo me resta pedir os perdón de las muchas molestias que con mis importunidades os he causado, y rendir aquí un respetuoso y cortés homenaje a la ilustre condesa de Lemus, cuya vida colme el cielo de prosperidad.

Y con una profunda reverencia se dis-

puso a volver las espaldas; pero doña Beatriz, asiendo del brazo con desesperada violencia, le dijo con voz ronca:  
—¡Oh! no así, no así, don Álvaro! Concedme a puñaladas si queréis, que aquí estamos solos y nadie os imputará mi muerte; pero no me tratéis de esa manera, mil veces peor que todos los tormentos del infierno!

—Doña Beatriz, ¿queréis confiaros a mí?

—Oídmeme, don Álvaro: yo os amo, yo os amo más que a mi alma, jamás seré del conde...; pero, escuchadme, y no me lancéis esas miradas.

—¿Queréis confiaros a mí y ser mi esposa, la esposa de un hombre que no encontrará en el mundo más mujer que vos?

—¡Ah! contestó ella congojosamente y como sin sentido; sí, con vos, con vos hasta la muerte; y entonces cayó desmayada entre los brazos de Martina y del caballero.

—¿Y qué haremos ahora? preguntó éste.

—¿Qué hemos de hacer, contestó la criada, sino acomodarla delante de vos en vuestro cabalero y marcharnos lo más a prisa que podamos? Vamos, vamos, ¿no

habéis oído sus últimas palabras? Algo más suelta tenéis la lengua que mafiosas las manos.

Don Álvaro juzgó lo más prudente seguir los consejos de Martina, y acomodando a doña Beatriz en su caballo con la ayuda de Martina y Millán, salió a galope por aquellas solitarias campiñas, mientras escudero y criada hacían lo propio. El generoso Almaroz, como si conociese el valor de su carga, parece que había doblado sus fuerzas, y corría orgulloso y engraido, dando de cuando en cuando zozoros relinchos. En minutos llegaron como un torbellino al puente del Cua, y atravesándolo, comenzaron a correr por la opuesta orilla con la misma velocidad.

El viento fresco de la noche y la impetuosidad de la carrera habían comenzado a desvanecer el desmayo de doña Beatriz, que, asida por aquel brazo, en un tiempo cariñoso y fuerte, parecía transportada a otras regiones. Sus cabellos, sueltos por la agitación y el movimiento, ondeaban al rededor de la cabeza de don Álvaro como una nube perfumada, y de cuando en cuando rozaban su semblante. Como su vestido, blanco y ligero, resaltaba a la luz de la luna más que la obscura armadura de don Álvaro, y semejante a una exalta



# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### Fallecimiento de la Infanta María Teresa

Madrid, 23 (16'00)  
La Infanta se siente bien y quiere levantarse.—Se desmaya.—El Príncipe de Baviera la halla cadáver.—Se avisa a los Reyes.—Escena conmovedora

Cerca de medio día la Infanta doña María Teresa sintióse bien manifestando deseos de levantarse. Al efecto ordenó que se le preparase la ropa.

Al ir a vestirse experimentó un vahido que la ahogó, volviendo a acostarse. Se le aplicaron sales para reanimarla.

Intentó nuevamente levantarse, volviendo a desmayarse.

En vista de ello, avisóse seguidamente a su suegro, el Príncipe de Baviera que estaba conversando con una comisión de médicos militares.

Al entrar el Príncipe en la alcoba de Infanta vio que ésta era ya cadáver.

Inmediatamente se avisó a los Reyes y a todos los Infantes, como asimismo al señor Canalejas y a los Ministros, Autoridades y personalidades.

La Reina doña María Cristina abrazóse al cadáver de su hija, creyendo imposible la muerte.

La escena que se desarrolló fué hondamente conmovedora.

El Rey y la Reina doña Victoria besaron el cadáver de la Infanta.

El Infante don Fernando lloraba amargamente.

Madrid, 24 (1'00)  
En los alrededores del Palacio de los Infantes.—Sentidos comentarios

Tan pronto como circuló por Madrid la triste noticia del fallecimiento de la Infanta doña María Teresa, reunióse en los alrededores del Palacio de los Infantes un enorme gentío que comentaba en sentidas frases el fallecimiento de la Infanta.

Fuó una expresiva demostración del afecto profundo que el pueblo de Madrid sentía por la bondadosa Infanta.

Insumberables personas acuden a dar el pésame.—Palabras del señor Maura.—Llegada de los señores García Prieto y Alba

Insumberables personas han acudido al Palacio de los Infantes a dar el pésame al esposo de la difunta, don Fernando de Baviera.

Entre ellos estaba el señor Maura, acompañado de su hijo don Gabriel.

El señor Maura habló con los periodistas, diciéndoles estas palabras: «Ya ven Vds. que nueva desgracia aflige a la Familia Real (Pobre Infanta, tan buena como era) Es un golpe rudísimo para su augusta madre».

También acudió a dar el pésame el señor García Prieto, quien vino desde El Plantío tan pronto tuvo noticia del fallecimiento.

El Ministro de Instrucción Pública, señor Alba, llegó en el sudespreso yendo en seguida a dar el pésame.

Consejo de Ministros.—Disponiendo honores al cadáver

Se han reunido los Ministros en Consejo bajo la presidencia del Rey para disponer lo relativo al entierro del cadáver de la malograda Infanta.

Se acordó que el entierro se verificara hoy martes a las dos y media de la tarde.

Se dispuso también que el cadáver sea conducido a El Escorial, y que se le tributen los mismos honores que se tributaron a la Princesa de Asturias.

Los funerales.—No se admitirán coronas mortuorias.—Misas

El miércoles, a las diez de la mañana, se celebrarán en El Escorial solemnes funerales por el alma de la Infanta.

Ni en el entierro ni en los funerales se admitirán coronas fúnebres, por expresa voluntad de la Infanta. El importe de las mismas se destinará a obras de beneficencia.

Hoy, antes del entierro, se celebrarán misas por el descanso del alma de la Infanta, en la Capilla ardiente instalada en el salón principal del Palacio.

Los Reyes vuelven al Palacio de los Infantes.—El cadáver amortajado.—El luto por la Infanta

SS. MM. los Reyes D. Alfonso, dos

Victoria y Doña María Cristina, volvieron por la tarde al Palacio mortuario.

El cadáver de la Infanta ha sido amortajado con el hábito del Carmen.

Velan el cadáver las Siervas de María.

La Corte guardará seis meses de luto riguroso y tres de alivio; los militares y funcionarios públicos, un mes.

Ordenando salvas.—Maniobras suspendidas.—Probable suspensión

El Ministro de Marina, general Pidal, ha teleografiado a los comandantes de los buques de guerra disponiendo que se hagan salvas cada cuarto de hora.

Con motivo del fallecimiento de la Infanta se han suspendido las maniobras de Arica.

Es igualmente probable que se suspendan las fiestas conmemorativas del centenario de las Cortes de Cádiz o que no asista a ellas el Rey.

La Reina Doña María Cristina, abalada.—Recuerdo de Canalejas.—Don Fernando, inconsolable.—Palabras de la Reina Doña Victoria.—El ama que crió a la Infanta

A última hora de esta pasada tarde de la Reina Doña María Cristina se mostraba muy abatida.

Al ver al señor Canalejas en tal estado, dijo que la augusta Señora reflejaba la frase del poeta Ayalá: «Es realmente la estatua del dolor».

El Infante don Fernando de Baviera está inconsolable.

La Reina doña Victoria llora incesantemente, diciendo: «He perdido a mi hermana».

El ama que crió a la Infanta Doña María Teresa supo la noticia del fallecimiento cuando se dirigía al Palacio de los Infantes a informarse del estado de la enferma. La noticia la impresionó tanto, que sufrió un fuerte síncope.

Consejo de Ministros

Madrid, 23 (16'00)  
Referencias del Consejo

En el Palacio se ha celebrado, bajo la presidencia de S. M. el Rey, el anunciado Consejo de Ministros.

Ha sido de escasa duración.

Según la nota facilitada a los periodistas, el señor Canalejas hizo una ligera exposición de las novedades así del interior como del exterior, puesto que ayer ya informó al Monarca, detenidamente, de todos los asuntos pendientes.

El Ministro de Fomento, señor Villanueva, relató extensamente el curso que ha seguido el conflicto ferroviario, y dió cuenta de las medidas de previsión adoptadas y de otras que se proyectan para asegurar el servicio de comunicaciones si llega el caso de declararse la huelga.

El señor García Prieto no asistió por hallarse acatarrado; por esta causa se suspendió el Consejo para continuarse esta tarde.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid, 23 (16'00)  
Nuevo censo.—Combinación de magistrados

El Ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la firma del Monarca el nombramiento de canónigo de Solsona a favor del Sr. D. Romualdo Amigó y Ferrer.

También ha firmado Don Alfonso a siguiente combinación de magistrados: pasa a la Audiencia de Sevilla el magistrado D. Lorenzo D. Lusa, que lo era de la de Granada; a Sevilla va también Don Carlos de la Quintana, que era magistrado de la Audiencia de Alcaste; es promovido a presidente de sección de la Audiencia de Zaragoza Don Felipe Gallo y Díaz; a presidente de la Audiencia de Ciudad Real, Don Rafael Félix y Campo.

Los ferroviarios

Madrid, 23 (16'00)  
Lo del traslado del capataz Linares Almería.—El ingeniero señor Cortés conferenció con el Director de los Ferrocarriles del Sur.

Este accedió, en principio, a dejar en efecto el traslado del capataz Linares,

que originó la huelga de ferroviarios, pero pidiendo un plazo de 48 horas para ir a Madrid con objeto de dar cuenta de ello al Consejo de Administración de la Compañía.

En vista del resultado de dicha conferencia, los obreros suspendieron la reunión de la asamblea proyectada.

Toros y toreros

Madrid, 24 (1'00)  
Tarde fría.—Cogida de «Manolete».—Tardará 25 días en curar.—Pierde tres corridas

Valladolid.—Se han lidiado toros de Castellones.

La tarde ha sido muy fría, por lo cual la corrida se ha visto desanimada.

El «Conejito Niño», que estaba encargado del primer toro, le ha dejado una estocada atravesada, despachándolo después con un descabello.

Con la lidia del segundo toro ha empezado a llover.

El «Manolete», al preparar dicho toro para la última suerte, ha sido empitonado, recibiendo un varetazo en un brazo. Tuvo que pasar a la enfermería.

La corrida continuó, cumpliendo los diestros Segurita, Palatero y Gaona.

El médico que ha reconocido a Manolete le ha apreciado una cornada en el muslo izquierdo, de cinco centímetros de profundidad y seis de extensión.

La herida es de pronóstico reservado.

Créese que el Manolete tardará en curar unos veinticinco días.

Es probable que salga mañana para Madrid.

El diestro herido pierde, a consecuencia de la cogida, tres corridas: dos en Córdoba, los días 25 y 26 del corriente, y la otra en Barcelona, el día 29.

Choque de trenes

Madrid, 24 (1'00)  
Cruce inglés en El Ferrol

El Ferrol.—Procedente de Plymouth, ha fondeado en este puerto el crucero inglés «Cumberland».

Va al mando del capitán de navío Mr. Array Smith; a bordo de dicho crucero viajan seiscientos guardias marinas.

Zarpó el día 27 para Río de Arosa, colonia inglesa.

Los marineros ingleses serán obsequiados con un festival.

Los obreros huelguistas del arsenal de El Ferrol

El Ferrol.—Hoy ha entrado a trabajar en este arsenal una cuadrilla de remachadores.

Espérase que pronto harán lo mismo todos los demás huelguistas, quienes tienen que recurrir a cuestiones públicas para sostenerse.

Emigrantes a Cuba y la Argentina

Coruña.—A bordo de los vapores franceses «Rabson» y «Espagne» e inglés «Oropesa» han marchado a Cuba y Buenos Aires mil trescientos emigrantes.

Fiesta de aviación.—Vuelos de altura del aviador Lacombe.—Admirables vuelos y virajes de Pountet

Oviedo.—Se ha celebrado la anunciada fiesta de aviación, que ha resultado magnífica.

El aviador Lacombe realizó importantes vuelos de altura.

Al aterrizar por segunda vez, el aparato rebotó, destruyéndose la hélice y el tren de aterrizaje.

El aviador resultó ileso.

Pountet ejecutó admirables vuelos y virajes preciosos y emocionantes.

Descendió desde gran altura con vuelo planeado.

Recibió una calurosa ovación.

Semana Social en Venecia

Venecia.—Se ha inaugurado la séptima Semana Social.

En ella toma parte el Patriarca de Venecia, Monseñor Cavalari.

A la reunión asistió el Sindicato de la ciudad.

Había el Conde Gasselli, pronunciando un discurso acerca del catolicismo en las escuelas italianas.

Lluvia torrencial en Valencia.—Casas inundadas.—Desembarque deslucido

Valencia.—Desde ayer llueve torrencialmente.

Las alcantarillas son insuficientes para recoger el agua.

En las barridas marítimas, los sótanos y plantas bajas de las casas se han inundado.

La fuerte lluvia ha deslucido el desembarque del segundo batallón del regimiento de Guadalajara llegado por la tarde, procedente de Melilla.

En el puerto, recibieron a las tropas los generales Azárraga y Conde del Serrallo, y varias comisiones de los cuerpos de la guarnición y de distintas corporaciones.

Desde Barcelona, 24 (3'00)  
Salida para Palma.—Carifosa despedida

A las doce y media de la noche ha llevado anclas el «Miramar», conduciendo a su bordo a los excursionistas mallorquines.

En el muelle de la Paz se ha congregado, para despedir a éstos, un numerosísimo gentío.

Han pasado a bordo a despedirlos el general Weyler y el Alcalde de Barcelona.

Al zarpar el «Miramar», se han dado vivas a Barcelona y Mallorca.

La despedida ha sido muy cariñosa.

Notas catalanas

Barcelona, 24 (3'00)  
Los ferroviarios.—Contestación del Director de la Compañía.—Se irá a la huelga.—Esta comenzará probablemente mañana.—Ofrecimientos

Los ferroviarios han recibido un telegrama del director de la Compañía, señor Maristany, contestando al que aquéllos le habían dirigido.

El señor Maristany les dice, en su telegrama, que no es posible dar una contestación definitiva, acerca de las peticiones de los ferroviarios, hasta el próximo mes de Octubre.

En vista de este telegrama el Consejo de ferroviarios se reunirá hoy para firmar las órdenes disponiendo la huelga, las cuales serán cursadas inmediatamente.

Esta noche celebrarán los ferroviarios un mitin monstruo.

Es probable que la huelga empiece en la madrugada de mañana, miércoles.

Aumenta el número de oficiales del Ejército que se ofrecen para guiar los trenes para el caso que estalle la huelga.

El fallecimiento de la Infanta

El fallecimiento de la infanta doña María Teresa ha sido aquí muy sentido.

Las autoridades han dirigido telegramas de pésame a la Familia Real.

El castillo de Monjuich ha hecho, hasta el anoche, las salvas de rúbrica, cada quince minutos.

Corresponsal

Últimas noticias

La excursión de «La Protectora»

El regreso

Esta mañana, a las once, ha fondeado en este puerto, luciendo sus airovas empavesadas, el vapor «Miramar».

Los muelles estaban animadísimo. En la plazuela junto a la que ha amarrado el «Miramar» apiñábase gran gentío.

Saludos y abrazos han seguido al desembarque de los excursionistas, quienes, en unión de las personas que habían acudido al muelle para recibirlos, se han dirigido al interior de la población en pintoresca caravana.

Al entrar el buque en el puerto, la banda de la Casa de Misericordia ha tocado animado paso doble.

La travesía ha dejado bastante que desear, pues desde la salida de Barcelona hasta que el buque se ha encontrado frente a la Dragonería el mar estaba agitado, haciendo dar al «Miramar» fuertes bandazos.

Desde la Dragonería a Palma el mar estaba tranquilísimo.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 23

Interior contado... 85'40  
5 p. Amortizable... 101'5  
Amortizable nuevo... 94'90  
Banco de España... 449'00  
Compañía Tabacalera... 289'00  
Francos... 5'65  
Libras... 26'70  
Exterior... 94'25

Barcelona 23

Interior... 85'50  
Nortes... 103'40  
Alicantes... 98'30

VALORES LOCALES

Últimas cotizaciones

Crédito Balear... 98'00  
Fomento Agrícola... 102'00  
Ferro-carril Mallorca... 100'00  
Isla Marítima... 195'00  
Salinera Española... 125'00  
Sociedad Aiumbrado por Gas... 125'00  
La Económica... 20'00  
Obligaciones Isla Marítima... 102'00  
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. 100'00  
Obligaciones id. id. 5 p. 102'00  
Id. Salinera Española 4, 40 p. 100'00  
Obligaciones C. Mallorca de Electricidad 5 p. 102'00  
Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p. 100'00  
Bono Municipales... 44'00

PARA SU CABALLO Señor! ARSECALINA MÉRÉ de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia) Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc. Poderoso Reconstituyente para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave. EFECTOS SORPRENDENTES. P. MÉRÉ. — DISTRIBUCIÓN 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Sociedad Cooperativa de Ganaderos Leche pura garantida Puntos de venta: Administración Central y Dirección Felitú, núm. 13. Sucursales: Unión, 31; Santa Catalina Anibal, 19 — Caro, 32 — Santa Eulalia, 19 — Conquistador, 28. — Apuntadores, 36. — San Nicolás, 44. — San Elias, 16. — San Jaime, 14 — Jaime 2.º, 36. — P.letería, 53. — Moaserra, 33 — Terreno, Alfonso XIII, 70.

PASTILLAS CAFÉ CON LECHE A 6 reales libra se venden en la Confitería de la calle de San M. g. n.º 69, para colmados y confiterías a precios convencionales.



# BOCA SANA-DIENTES BLANCOS



## Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS. Frasco para 120 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentifricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentifrica 1 PTAS.

Venta en Perfumerias, Droguerías y Farmacias. Depósito general J. L. NADAL, El Japon Constitucion, 33, (Borne) Palma de Mallorca

AGENCIA DE TURISMO

## CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA-10

Ofrece al público la exclusiva de los

### FORFAITS MAROTO-VIDAL

para visitar

#### Palma-Sóller-Deyá-Miramar

y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Per grupos de 5,	a 13'50 pesetas por persona
» » 4	» 15'00 » » »
» » 3	» 17'50 » » »
» » 2	» 22'50 » » »
» un solo individuo	» 40'00 » » »

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

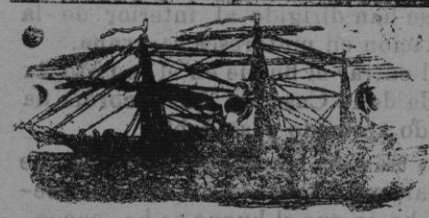
Per grupos de 5,	a 10'50 pesetas por persona
» » 4	» 11'50 » » »
» » 3	» 13'00 » » »
» » 2	» 16'00 » » »
» un solo individuo	» 25'00 » » »

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar, y regreso pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, o de hambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros.

### CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una y de tres a siete tarde



### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

#### Y LA VELOCE

Proximas salidas de Barcelona

ARGENTINA 22 Septiembre	SAVOIA 6 Octubre
PRINCIPE UMBERTO 26 Septiembre	RE VITTORIO 10 Octubre
DUCA DEGLI ALZURI 3 Octubre	ITALIA 21 Octubre

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarias en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, lift, telegrafía ascensor y telegrafo Marconi.

### Liga de propietarios de fincas urbanas

#### San Miguel 18-1.

CALLE O PLAZA	NUM.	OPORTUNIDADES	OBSERVACIONES
Calle de los Olmos	107	Santo Domingo 13-3.	A. patio y 5 dormitorios,
Villa (Son Llull)	17	Zavella 6-1.	4 dormitorios, jardín, agua
F. Gomila (Trovo)	50	Constitucion 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
Misión 53	1.	Concepcion pral.	para industria ó almacén
Felín	2.	Brossa 19 tda.	agua grifo—W. O. Coladuria
Quint	7	Olmos 168	mucha capacidad y agua
Palacio	73	Liga de Proprietarios	Agua capacidad confort

### LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

### INFANTA ISABEL

Capitán: DON LEOPOLDO BENITEZ

Viaje de inauguración.—Salida de Barcelona el 28 Septiembre. El 2.º viaje se efectuará el día 27 de Noviembre.

Clase de lujo, de preferencia, de 1.ª, 2.ª y de 3.ª económica.—Espaciosa cubierta de paseo, suntuosos salones de música, fumoir, hall, bar, etc. Primer vapor de la Marina mercante española por su grandiosidad, comodidades y excelente servicio para el pasajero.

### LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Palma

### MIGUEL M. PINILLOS

ACTA.—Se otorgan a los señores pasajeros de esta línea con anticipación de la carga que les sea que en batar para reservar la cabida necesaria.

### FLORS DE TARDOR

POSSIES DE ANTONI GELABERT Y CAÑO ab príloch de Mn. Llorens Ribet Mestre en Gay Saber De venta: a la libreria d'En Guasp, Morey, 6. PREU: 1'00 PESSETAS

### La Biblioteca Jurídico-Administrativa

ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6. Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales de 8 de Agosto de 1907. Ley Electoral de Senadores. Régimen municipal. Ley Hipotecaria. Ley de Justicia municipal. Ley del Timbre y su Reglamento. Aranceles Judiciales. Aranceles Administrativos y Profesionales. Ley de Caza y su Reglamento y Legislación de uso de Armas. Texto y Jurisprudencia del Código Civil. Compilación de Leyes políticas. Elecciones Provinciales. Legislación Obrera. Impuesto de Derechos reales, Transmisión de bienes y Bienes de las personas jurídicas. Antiguos y Nuevos Aranceles Judiciales. Contribuciones Industrial y de Comercio. Régimen Municipal. Ley y Reglamento de supresión de los Consumos. Contribución sobre utilidades. Ley y su Reglamento. Impuesto del 4 por 100 sobre los pagos. Reorganización del Cuerpo de Escribanos. Arancel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia. Arancel de derechos de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados Municipales y de primera instancia.

### EL CORREO

del 1.º de Enero

Salidas de Felanitx Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 m., 12'15 y 5 t. Salidas de La Puebla Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6'55 m., 12 y 5'25 t. NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu e Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma a las 11'45 mañana. OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor a las 4'45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspaasa al viernes dicho tren traslada también su salida al día del mercado.

### FERROCARRIL DE SÓLLER

Itinerario de trenes que rigen desde el 27 de Abril de 1912. Salidas de Sóller a las 5'30, a las 9'30 y a las 18. Salidas de Palma a las 7'40, a las 15 y a las 20. Los domingos y días festivos, además del servicio ordinario, hay el extraordinario siguiente: Salidas de Palma: 7'40, 11'30, 15'00, 15'30 y 20'00. Salidas de Sóller: 5'30, 9'30, 13'15, 18'00 y 18'30.

### DILIGENCIAS CORREOS

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andrión	Valseca 4	2 tde.	7 mañ: a
S'Arnadó	»	»	»
Capdeilla	Santacilia	»	»
Celvià	»	»	»
Esportius	P. Oliver	»	»
Establiments	»	»	»
Establiments	»	»	»
Benabulter	»	»	»
Paigüenens	»	»	»
Valldemors	S. Miguel 84	»	»
Deyá	»	»	»
Lluchmajor	Buñol 6	»	»
Sabany	»	8'30	»
Campor	»	8'30	»
Sansella	P. S. Ant	8'30	»
Eugenia	»	6'30	»
Felanitx	»	6	»
Algaída	»	6	»
Montutí	»	9	»
Porrius	»	8	»

### ITINERARIO que rige desde

#### VAPORES CORREOS

Salidas de Palma Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona). Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera; a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia). Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón. Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9'30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); a las 17 de Cabrera. Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella. Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera. Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel. Todos los días, del interior de la isla, a las 9'30. Salidas de Felanitx Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia). Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona. Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo). Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido). Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona. Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante; 18'30 para Mahón. Sábado.—A las 18'30 para Barcelona; a las 18'30 para Ciudadela. Todos los días, del interior de la isla, a las 14. FERROCARRILES DE MALLORCA Salidas de Palma Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'25 t. Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 6'25 t. Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. y 6'25 t. Salidas de Manacor Para Palma, a las 7'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde. Para Felanitx y La Puebla, a las 6'30 mañana, y 5'15 t.

### REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermíjugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segu per metats neta y per dona bons colos y molta de gana a n'ets infants malaltissos. Caciolina Suroca.—Sense molèstia, la desapareixen els colls, apti a poll y als còmex curats p'ous. Fusticins Suroca.—Curan de rel se l'apita, mentenan fresca se boca, agrable a n'ets nens al timados les molèstias dels mals labacs. Sense p'ous, n'ets, ni cap lletja, quedan ses senyorettes que se sentan cada dia amb ALGO OMBENADA SUREDA. Es aguen mes ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben en FORTANILLA, en SUREDA y LLIBERAS. De venta a tot major.—Farmacia des seu preparador COSTA O'RA, C/ TRAVESSIA NUM. 9.—Palma de Mallorca

### Linea Austro Americana

Servicio regular mensual El grandioso vapor de 6.300 toneladas saldrá de Barcelona el 23 de Septiembre, admitiendo pasajeros para Buenos Aires, haciendo escala en Leornie, Rio Janeiro y Santos. 14 días de navegación Informes y despacho de billetes de 1.ª y 2.ª clase Paseo de Sagrera 15.—Palma

### SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Sebpre. saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (cultivativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curayra, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curayra y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Linea de Filipinas.—El día 9 Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGAZPI directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ito y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE S. ASTRUTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 Octubre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor C. DE CADIZ con trasbordo en Cádiz al «San Francisco» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa se asegura las mercancías que se embarquen en sus buques. Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 opo en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores. Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Informar en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.

### Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertóxicas ó atóxicas de forma seca, granulosa, glandular oedémica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la duración en la mayoría de los casos. Pesetas 1'50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

### Lloyd Sabaud

El día 18 Septiembre saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha TOMASO DI SAVOIA Realizando la travesía en QUINCE DIAS Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telegrafo Marconi. SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDO TERCERA CLASE Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa. COCINA ESPAÑOLA El día 12 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor Principe di Udine Para informe en Palma: Calle del Mar, 49-1.

### Glaxo. Idéntico a la mejor leche materna.

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños, para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especíamente los del estómago é intestinos. Pídense en farmacias droguerías y ultramarinos. Mandar muestres a los señores médicos y folletos a quien los pida, D. Alfredo Bonet, San Nicolás 25, Palma de Mallorca.

